

PROPOSICIÓN

Aprobada

Cítese a debate de control político para informar aspectos sobre la empresa ELECTRIFICADORA DEL META EMSA SA E.S.P., a los siguientes funcionarios:

MINISTRO DE MINAS Y ENERGIA – OMAR ANDRES CAMACHO
MINISTRO DE HACIENDA – RICARDO BONILLA

Y se invita al gerente de la Empresa Electrificadora del Meta EMSA SA E.S.P. (e) EDWIN DAVID GUZMAN BOHORQUEZ para que pueda intervenir en lo que corresponda al cuestionario adjunto.

El presente debate se realizará en la fecha y hora que determine la mesa directiva con transmisión por los canales institucionales y públicos.

CUESTIONARIO

MINISTERIO DE HACIENDA

1) Sírvase informar del sistema financiero de la empresa en los últimos cuatro años:

- a) ¿Anualmente cuáles han sido los rendimientos financieros?
- b) ¿Cómo se distribuyen las utilidades y valor distribuido?
- c) ¿Cuál fue el presupuesto para inversión anual, en los últimos 4 años?



c) Sobre la ejecución del presupuesto de inversión:

Nombre del Proyecto, valor del proyecto, fecha de entrada en operación según el contrato inicial y fecha real de entrada en operación del contrato.

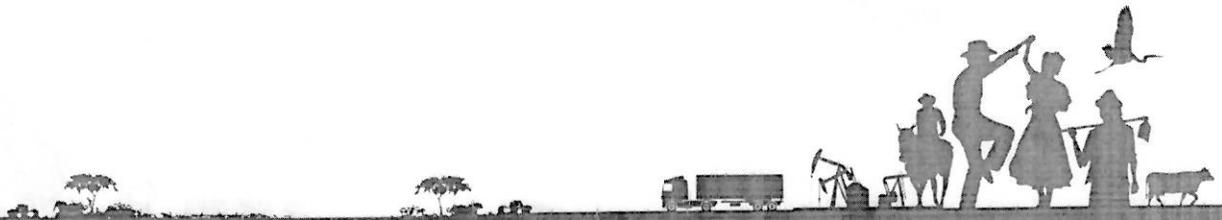
d) ¿Cómo ha aportado el presupuesto de inversión, en la evolución y mejoramiento en la calidad del servicio de energía, dentro de los últimos cuatro años?

2) ¿Cuál fue el Plan de Inversiones para el periodo 2020 – 2023, cual ha sido su porcentaje de cumplimiento anual y de qué manera se dio ese cumplimiento ?

3) ¿En cuanto (valor) y sobre cuales temas se está proyectando el Plan de Inversiones 2024 – 2027.?

4) ¿Cuanto se ha invertido en transición energética en la región en los últimos 4 años, en cuales temas y qué se está proyectando sobre este aspecto?

5) ¿ Como ha sido el comportamiento del valor de la empresa anualmente, siendo positivo o negativo ese comportamiento cuales son los factores que lo han causado y porqué?



MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

1) ¿En qué porcentaje de renovación y/o modernización se encuentran las redes eléctricas, los equipos y en general la infraestructura instalada en el Departamento del Meta?

¿Sobre los 29 municipios del Meta, y según su porcentaje individual de renovación y/o modernización de la infraestructura instalada en sus redes eléctricas, como están clasificados desde el mayor al menor municipio renovado y/o modernizado?

2) En cuanto a la antigüedad de las redes eléctricas, equipos e infraestructura instalada, considerando los 29 municipios del Meta;

¿Cuál es el municipio con el sistema de interconexión eléctrica más antiguo y de manera descendente como están catalogados los demás municipios según la antigüedad de su infraestructura en servicio?

3) ¿Cuál es la proyección que tiene la empresa para que el Meta pueda estar en un 100% de renovación y modernización de su sistema de interconexión eléctrica y como se piensa hacer?

4) ¿Cómo sería la proyección que tiene la empresa para que el Meta pueda estar en un 100% con servicio de energía, y bajo cual o cuales sistemas o tipos de energía se podría llegar a cumplir con el 100% de servicio en el Departamento?

5) Dada la nueva filosofía de control del servicio de energía eléctrica definido por la CREG con su Resolución 015 de 2018, la cual define el valor de la

empresa, y en particular el negocio de distribución de la energía, a través de su infraestructura (torres, transformadores, cables, subestaciones, etc)

¿De qué manera la empresa hace el mantenimiento de su infraestructura (personal propio, tercerización, o con las dos) anualmente, para los años 2020 – 2021 – 2022 – 2023 ?

6) De hacerse contrato para el mantenimiento de la infraestructura que presta el servicio de energía, el cual debe ser parte importante para la prestación de un servicio con calidad.

¿ El contrato se hace para cuantos meses del año?

¿ Se hizo por contrato para el año 2022 y cuales resultados se obtuvieron?

¿ Existe contrato de mantenimiento de la infraestructura, que se haya ejecutado para los meses que han transcurrido del año 2023 y si es así, cuales resultados se han obtenido del mismo en el presente año?

7) Siempre que llega la temporada invernal se agudizan las fallas en el sistema de energía, por tal razón;

¿Cuáles son los planes de contingencia que prepara la Empresa en cada año para la época de lluvias y de qué manera se proyectan para enfrentar la problemática social que ocasionan los cortes durante el invierno?

8) Hemos conocido por los comunicados que difunde la Empresa, que en el mes de abril del presente año (temporada de lluvias) se estaban haciendo mantenimiento en las redes eléctricas en diferentes municipios del Departamento del Meta,



¿Por qué estos trabajos no se planifican para realizarlos en la época de verano?

9) Sobre la capacidad de atención y reacción al llamado que hacen las personas cuando reportan la interrupción del servicio;

¿Qué evaluación o concepto tiene la empresa sobre las múltiples quejas que se registran por la demora en el restablecimiento del servicio?

¿Cuál es el tiempo promedio que tiene la empresa calculado para restablecer el servicio en algún sector, desde el momento en que la comunidad reporta la falla por llamada o a través de alguna red social de la entidad?

10) ¿Anualmente cuánto empleo ha generado la Empresa de manera directa e indirecta en los últimos 4 años, y en qué niveles laborales se adjudican?

11) ¿Cuál ha sido el plan de gestión ambiental en los últimos cuatro años y de qué manera se viene cumpliendo?

Cordialmente,

JUAN DIEGO MUÑOZ CABRERA

Representante a la Cámara por el Departamento del Meta.

Partido Alianza Verde

Email: juandiegorepresentante@gmail.com



MAIL

1913

Faint, illegible text, possibly a letter or document header.

Handwritten signature or scribble.

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or address.